

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO

PTAS

Almería, un mes. 150

Provincias, trim. 5

Extranjero. 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELEFONO NUM. 7.

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 19 de Marzo de 1890.

CONVOCATORIA.

Se invita a todos los republicanos de esta localidad que se hallen conformes con el manifiesto publicado en 1.^{er} del corriente, y suscrito por el eminente republicano, nuestro ilustre paisano don Nicolás Salmerón, y demás individuos de la minoría de la Asamblea de coalición republicana para que concurran el domingo 23 del que rige al teatro de Apolo de 10 de la mañana a 5 de la tarde, a emitir sus sufragios en la elección de Comité del partido en esta capital, que se verificará dicho día en el citado local.

Almería 14 de Marzo de 1890.—G. Abad.—M. Segundo Cebrian.—Andrés Diaz Saldanía.—Francisco Pérez Vela.—José Jesus García.—José Maezo Vilaplana.—Fernando S. Estrella.—Antonio Silva.—Juan García Sanchez.—José Rodríguez Calvache.—Francisco Sanchez Moncada.—Francisco Almécija.

NUESTROS AYUNTAMIENTOS.

Apresos ya quedando en España quien, poseyendo alguna cantidad de sentido común y un tanto de buena fe, no confiese que la política es entre nosotros una planta corrompida que está pudriendo al país con sus deleterios frutos.

Afirma esta creencia a cuantos así piensan, la conducta que los gobiernos, llamanse conservadores ó liberales vienen observando hace ya algunos años.

Con el pretexto de que las reformas políticas son las que más importan, tienen todos los ministerios que pasan por el poder la impasibilidad, por no llamarla de otra manera, de empeorar la situación económica del país aumentando escandalosamente los presupuestos y dejando cada año un déficit enorme, que nunca se trata de extinguir.

Se ha probado en la prensa y en el Parlamento, que los sueldos del personal que cobra el Estado, suman 30 millones de pesetas más que hace seis años. Esta también demostrado que el ejército cuesta más que cuando la guerra civil ardía en la Península; y si se compara nuestro presupuesto de Marina con el de otras naciones, resulta también un derroche incalificable. Unase a esto la absurda ley de retiros, que hace elevar el presupuesto de clases pasivas a un guarismo que espanta, y tendrímos con esos solos factores bosquejada la pésima administración del Erario público, y el desconcierto que reina en todos los departamentos ministeriales.

Y esto que ocurre en el Estado, sucede también en los municipios. Algunos de los que antaño con pocos ingresos cubrían perfectamente sus atenciones y les quedaba un superabús, hoy habiendo aumentado en una cantidad exorbitante los ingresos, lesionando los intereses de los vecinos con recargos, repartos y contribuciones odiosas, aprovechando todas las *callejuelas* de la Ley para asimilarse crecidas sumas, los presupuestos municipales se cierran con grandes déficits, el metal se consume y sin embargo, cada día marcha peor la Administración popular y el vecindario, más escandalizado de la política irritante que por desgracia domina a España actualmente.

Y no es que la reforma económica no pueda llevarse a cabo, tenemos patente un ejemplarísimo en esta provincia, el digno Ayuntamiento de Alhama, que sin lastimar los intereses del vecindario, sin imponer cuotas ni recargos ilegales, injustos y escandalosos, cubre sus atenciones como ningún otro Ayuntamiento, (ni aun el de la capital) construye edificios magníficos para escuelas, y material excelente para la enseñanza, instala una estación telegráfica a sus expensas, adquiere un reloj suizo para el pueblo, mejora sus calles, paga con religiosidad su contingente provincial, hace sus ingresos en el Tesoro puntualmente y es modelo de Ayuntamientos honrados, sin que jamás se note en sus presupuestos el más pequeño déficit, ni se evapore la más insignificante suma.

Como puede ocurrir esto en Alhama, y en los restantes Municipios sucede lo contrario? En qué consiste esto?

El gobernador civil de la provincia, que se halla dispuesto a emprender una campaña encarnizada y decidida en este sentido y llevar a cabo una obra beneficíssima para la provincia, tendrá ocasión de observar cuanto llevamos expuesto y en su consecuencia esperamos, confiando en su rectitud, no atenderá influencias y realizará la reforma económica que tanto anhelan los pueblos de la provincia de Almería, castigados por la plaga más horrible que existe; *la política*.

Otra cuestión en África.

Inglaterra, Portugal, Alemania se han agitado recientemente con motivo de los intereses que tienen establecidos en África. La agitación, debida al mismo origen, empieza ahora para la república francesa. La tierra africana va convirtiéndose en un hervidero de aspiraciones y codicias europeas, y cuando se fije el ánimo en la lucha de intereses que allí se va determinando, ya de los indígenas con los colonizadores, ya de estos últimos entre sí, se siente nacer el temor ó el presentimiento de que la conquista mercantil

de aquél continente llegue a ser en breve tiempo una cuestión preñada de conflictos, cual lo está siendo la de los Balcanes para las potencias armadas de Europa.

Hoy que surge para Francia la cuestión del Dahomey, todas las señales inducen a pensar ya desde este primer momento, que la nación nuestra vecina ha de tener en el asunto ocasión de preocuparse quizás larga y hondamente.

El telégrafo nos ha comunicado los detalles del conflicto que acaba de suscitar entre las autoridades colonias francesas y aquél diminuto reino negro, situado en la costa de los Esclavos.

No cabe duda que Francia posee derechos incontestables al territorio de Porto-Novo, y especialmente al pequeño puerto de Kotonou, encerrado en dicho territorio, y donde el rey Glele, y después de éste su sucesor Kondo, se han empeñado en tener recaudadores de impuestos sobre las mercancías extranjeras, vulnerando los convenios existentes desde 1878.

Este ha sido el origen del conflicto. Mas los incidentes de Kotonou no constituyen el único agravio recibido por el Gobierno francés del soberano del Dahomey. También existe el hecho de que cinco franceses, representantes de las factorías de Whiddah, han sido secuestrados y conducidos al interior por los caudillos dahomeyanos.

Este suceso, agregado a la agresión de que ha sido objeto la guarnición francesa de Kotonou, ha señalado el momento de que Francia entrase en acción, al mismo tiempo que con el espíritu del país vecino comenzaban a despertarse excitaciones y juicios que pueden acabar por producir un estado de la opinión.

Sin embargo, parece cosa cierta que el Gobierno ha tomado ciertos acuerdos que no tardará en someter a la aprobación del Parlamento. Si éste se pronuncia a favor de un procedimiento activo nacerá desde luego la primera complicación, porque será necesario recargar el presupuesto con créditos especiales, ya que habrá que atender a la organización del pequeño ejército expedicionario, el cual, aún siendo pequeño y aun componiéndose exclusivamente de soldados indígenas, necesitará naves para remontar en masa las aguas del río Queme hasta las cercanías de Abomey, y tendrá que ir provisto de todos los elementos que aseguren el éxito de la conquista.

Y la de la expedición será al cabo la idea que tendrá que prevalecer; no solamente porque, como ya hemos dicho, la opinión la impone en Francia, sino también porque el *status quo* dispara mucho de ser la paz en la colonia de Porto-Novo, será por el contrario, la guerra prolongada, contra la cual han de clamar sin tregua los intereses mercantiles allí establecidos.

Lo que produce la agricultura en el mundo.

La agricultura es uno de los ramos en que funda más esperanza la riqueza de nuestro país, y por ello nos parece conveniente dar a conocer datos dignos de que en ellos se fije la atención.

Trigo.—Francia produce 100 millones de hectólitros y consume 125 millones; Estados Unidos 150 id.; India Inglesa 120 idem; Rusia 100 idem; España 60 idem; India 50 idem; Alemania 25 idem.

Avena.—Francia produce 80 millones de hectólitros; Rusia 180; Estados Unidos 100; Alemania 90; Austria 30; Inglaterra 40.

Cebada.—Francia produce 20 millones de hectólitros; Rusia 50; Alemania 39; Inglaterra 30; Austria 25; España 30.

Maíz.—Francia produce 10 millones de hectólitros; Estados Unidos 500; Italia 30; Austria 30.

Patata.—Francia produce 159 millones de quintales; Alemania 300; Inglaterra 70.

Remolacha.—Francia produce 150 millones de quintales; Alemania 250; Austria 200; Rusia 130. La producción alemana aumenta cada día más.

Cáñamo.—Francia produce 500 millones de quintales.

Lino.—Francia produce 350 millones de quintales; Rusia 5; Austria 500 mil; Inglaterra 300 mil.

Colza.—Francia produce 20 millones de kilogramos de aceite; Austria 50; Alemania 40.

Oliva.—Francia produce 20 millones de kilogramos de aceite; España 25.

Tabaco.—Francia produce 15 millones de kilogramos y consume 35 millones; Estados Unidos 300; Estados de la América Central y Meridional 50; Rusia 70; Austria Hungría 60; Alemania 30.

Moreras.—Francia produce 600 mil kilogramos de seda; Italia 2.500.000; China 4; exportados a Europa; Japón 1.

Vinedos.—Francia produce 30 millones de hectólitros; España 24.

El mineral de hierro.

Del Bilbao Marítimo y Comercial.

«En las demandas del mineral no se han notado esta semana la animación habida en las anteriores. Así es que no podemos dar hoy cuenta de haberse realizado ventas que merezcan mencionarse, durante el citado periodo.

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos, num. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios a 15 céntimos de pta. linea en la 4.^a plana y 25 en la 3.^a

PAZO SUELTO 5 CENTIMOS
TELEFONO NÚM. 7.

Los precios, no obstante, continúan firmes, cotizándose los Rubios superiores entre 9½ y 10½, y los de inferior calidad de 8½ a 9½, según clase de mineral.

Para el Campanil no hay cotización fija, pues los mineros que exigen el precio de 12, 12½ y hasta 12½.

En cambio nos dice persona muy autorizada que esta semana se ha ofrecido Campanil, bueno a 11½ y 11½ 1½.

Aún cuando algo más floja, que en la última semana ha sido buena la explotación en la presente y lo hubiera sido aún mejor, si varios varones cargados no hubieran quedado en el puerto esperando las mareas vivas para hacerse al mar.

Los fletes para mineral continúan firmes. Entre los últimos fletamientos conocemos haberse pagado 7½ para Middlesbro, 6½ y 6½ para Cardiff y Newport; y 8½ para Glasgow.

Algo floja ha sido esta semana la exportación de lingote para la Península. En cambio se han exportado 1.818 toneladas para Middlesbro, lo cual es digno de citarse, y además queda cargado el «Edmondsley» con unas 1650.

Exámenes en la Audiencia.

En los últimos quince días de Mayo próximo se celebrarán en la Audiencia territorial de Granada exámenes generales para los que aspiren a ser procuradores.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor Presidente de la Audiencia, dentro de los 15 primeros días de Abril, en la forma que determina el art. 4.º del reglamento de 16 de Noviembre de 1871, acompañadas de los documentos previstos en el art. 5.^o del mismo.

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 3.^o y siguientes del Reglamento de 10 de Abril de 1871, se celebrarán también en la Audiencia, en la primera quincena de Mayo, exámenes generales para aprobar los conocimientos jurídicos que con arreglo al artículo 495. de la ley provisional del Poder judicial darán preferencia para el ejercicio de las funciones de secretario y suplente del secretario de los Juzgados municipales.

Los que aspiran a tomar parte en dichos actos dirigirán sus instancias al Sr. Presidente de la Audiencia dentro de los veinte primeros días de Abril inmediato.

De aquí y de allí.**Invento.**

Con el título de *El Lingüografo*, ha descubierto Edisson un aparato compuesto de algunos tubos ó hilos de bronce y un teclado que hace funcionar cierto número de fonogramas.

Un chorro de vapor al atravesar el recipiente hace sonar el aparato y se produce una voz formidable, espantosa que pronuncia ya el nombre de las estaciones, ya el nombre de los túneles, puentes, ríos, ya último avisa a los viajeros en caso de temerse un peligro próximo.

Todo esto se enviará en gran velocidad.

Tarifas de ferro-carriles.

Según comunican de Oporto, desde el dia 15 es aplicable una tarifa especial muy económica en los ferro-carriles del Miño y Douro, combinados con los de Galicia, Medina del Campo y Salamanca, a las frutas verdes, legumbres, leche, manteca, queso, quesos, carne, caza, aves vivas ó muertas, huevos, ostras, veneras, almejas, mejillones, escabeches, sardinas, caracoles, hielo, nieve y cerveza en cajas ó barriales.

Acaba de llegar a Nerví, cerca de Génova, la reina de Sajonia, cuyo estado de salud exige el clima de Italia.

La reina de Sajonia tiene cincuenta y siete años. Pertenece a la familia de Holstein-Gottorp-Wasa, y es hija del difunto príncipe Gustavo Wasa y de la princesa Luisa de Baden.

NUESTRAS CARTAS.**Desde Barcelona.****Agencia-Cribles.**

Mr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Banquete zorrillista.

Para dar al Sr. Sol y Ortega una prueba de adhesión se reunieron en la noche del sábado anterior a comer en el teatro Circo Barcelonés, unos 400 demócratas-progresistas.

El patio y el escenario estaban unidos, y en el fondo de éste, entre trofeos de banderas francesas, españolas y catalanas, y sobre un rojo tapiz destacaba el retrato del Sr. Ruiz Zorrilla.

Las diez menos cuarto ocupaba el Sr. Sol la presidencia, dando comienzo á la fiesta.

Destapado el indispensable Champagne, el Sr. Codina Langlin dió gracias a todos por haber concurredo a tributar un solemne homenaje al Sr. Sol por su brillante campaña en la asamblea de Madrid.

Brindaron luego los Sres. Peralta, Roquer, Noqué, el filipino Pociano López Jaena, Feliu, Palau, Amargós, Combas y otros varios, manifestándose todos entusiastas partidarios de la revolución del Sr. Ruiz Zorrilla, siendo aplaudidos con gran calor.

Al levantarse el Sr. Sol, sonó una triple salva de aplausos. El discurso que pronunció fué muy elocuente e importante; lo dividió en tres partes. En la primera dió a conocer á sus correligionarios los actos llevados a cabo por la última Asamblea republicana celebrada en Madrid. En la segunda parte se propuso demostrar que la revolución se impone por la violencia de los poderes constituidos, citando hechos y actos de los gobiernos de la restauración. Para terminar, y después de afirmado el programa del partido zorrillista, dijo que apesar de la guerra de sus enemigos, seguirá luchando constantemente por el progreso triunfo de los ideales republicanos.

Terminada la oración del jefe de los zorrillistas barceloneses, hubo aeronadoras salvas de aplausos.

Se expusieron telegramas de adhesión á don Manuel Ruiz Zorrilla.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital el director de la Sucursal del Banco de España en Barcelona, do-

José María Díaz Trigueros. Su muerte ha sido generalmente sentida por las bellas prendas que adornaban al finado como particular y como jefe de una dependencia tan importante y tan difícil como la que ha venido dirigiendo con notable acierto.

¡Descanse en paz!

A consecuencia de la muerte del Sr. Díaz, creése más probable el nombramiento para el cargo que deja vacante a favor de D. Luis Antúnez, actual gobernador de esta provincia, no obstante de que *La Dinastía* lo desmiente en su sección telegráfica.

Telegramas.

Parece que los correspondentes de *El País* y *El Liberal* han telegrafizado energicamente a sus periódicos quejándose de la previa censura, que según sus noticias, se ha establecido en el Gobierno civil de Barcelona, donde se revisan, multan y detienen los despachos políticos que han de trásladarse a Madrid.

Los referentes al banquete dado al Sr. Sol y Ortega, estuvieron, según averiguaron dichos señores, cuatro horas en el citado centro gubernativo.

Si existe esta previa censura, digna es de fuerte protesta.

Efectos de la nevada.

Empiezan a conocerse los efectos de la nevada. En el distrito de Santa Coloma de Farnés los daños que ha causado han sido de consideración. Hay propiedad en que las ramas desgajadas por el peso de la nieve a ellas acumuladas representan más de trescientas carretadas de leña. La comarca comprendida entre los pueblos de San Celoni, Arbucias, Hostalich y San Hilario ha sido la más especialmente perjudicada.

De árboles frutales muy pocos han resistido el contratiempo. Citanse propiedad, en la que el daño ocasionado asciende a más de quince mil duros.

La Mouche d'Or.

Numerosa concurrencia llevó anoche al teatro del Liceo la exhibición de *La Mouche d'Or* (La Mosca de Oro), espectáculo que no satisface las esperanzas del público por su extremada sencillez que casi raya en inocencia. El público esperaba algo más, que ver cruzar por medio de unos de gados alambres, tres ó cuatro veces, a una bailarina con alas doradas.

Un temblor.

A las diez y quince minutos de la noche del último sábado se percibió en San Gervasio y Sarrià un movimiento subterráneo acompañado de un sordo rumor que duró unos segundos. Tan intensos fueron el ruido y la trepidación que llegó a despertar a muchas de las personas que en aquel momento se hallaban dormidas.

Noticias varias.

Se ha constituido en esta capital una sociedad cuyo objeto queda expresado, diciendo que se denomina *Asociación de excursionistas velocipedistas*.

Se asegura que en breve aparecerá en Barcelona un nuevo periódico en combinación con *La Correspondencia de España*, que dirigirá su correspondencia en esta ciudad, Sr. Illescas.

El presidente de la Audiencia de Soria, Don Francisco Roca de la Chica, ha sido nombrado magistrado de la de esta capital.

Se encuentra en Barcelona, el distinguido pianista D. Isaac Albeniz.

Una carta certificada en nuestra Administración de Correos y dirigida a Santander ha tardado 27 días en llegar a su destino.

Ni a paso de tortuga.

En 31 de Diciembre último había en esta ciudad 13.781 árboles, habiendo muerto 520 durante el año. En la actualidad se procede a su replantación.

Llegó ayer, a paso para Italia, el aplaudido tenor Sr. De Marchi.

Ha sido nombrado profesor auxiliar de la facultad de Derecho de esta Universidad el conocido escritor D. José de Palau y de Huget.

Se ha suicidado en San Gervasio de Cassolas (Barcelona) el célebre botánico y floricultor señor Bach y Arolas.

Según parece el marqués de Cerralbo permanecerá en esta ciudad con su distinguida familia hasta los últimos días del presente mes, que saldrá para Tortosa y Valencia.

Ha salido para Madrid el capitalista señor Stolongo.

Ha comenzado el derribo de las prisiones militares de la ex-ciudadela.

Para las regatas internacionales que se verificarán en Cetina, en Abril próximo, se han inscrito varias embarcaciones de los dos clubs de esta ciudad.

En la calle del conde del Asalto, se está construyendo una cloaca que tendrá tres metros de altura, un metro de ancho en su parte inferior y uno y medio en la superior.

Se publica en Tarragona un nuevo periódico con el título de *Pabellón Liberal*, según noticias está inspirado por el Sr. Conde de Rius.

Suyo affmo.—A. Cribe.

Barcelona 15 de Marzo de 1890.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Lo del día.

Puede decirse que no ocurrieron incidentes

dignos de mención ayer tarde en la reunión de secciones del Congreso.

Sin embargo, no ha pasado desapercibida para nadie la derrota del candidato martista, señor Chalvi, en el proyecto de división territorial electoral.

El hecho tiene su significación que conviene no olvidar y la actitud de la mayoría en la sección 7.^a obedece indudablemente a una especie de respuesta de los ministeriales al Sr. Martos, por el reto que este lanzó a la mayoría en la sesión anterior al apostrofar al Sr. Sagasta por el estado de la mayoría, a la que, según su frase, tenía mal acostumbrada.

En vano pretende el Sr. Sagasta tener el punto de la inteligencia para que el ex-presidente del Congreso vuelva a ser como en otras ocasiones el primer sagastino, desapareciendo los obstáculos que a ello se oponen; pero sin duda el Sr. Martos olvida las lecciones de la experiencia muy amenudo y trata con un paso impaciente echar a rodar toda la obra de la conciliación.

Opiniones.

De aquí se desprende en concepto de muchos que su adhesión al partido liberal no será un hecho hasta tanto no queden disueltas las actuales cortes, con cuya mayoría está divorciado en absoluto.

Pero hay otros que suponen que sus alardes de independencia obedecen a esperanzas ó appetitos que alimenta con especial cuidado el jefe de los conservadores.

Y estos trabajos no tienen nada de particular por lo que al Sr. Cánovas respecta, puesto que en su interés lo hace y su interés no es otro que sembrar cizalla en el campo liberal.

Lo extraño, lo anómalo, lo inexplicable es, que hombre de la talla política del Sr. Martos acepte con toda candidez la idea de que puede dar lugar a constituir una situación intermedia, cuando hace poco no ha sido posible formar el gabinete de la conciliación y cuando es sabido que el Sr. Cánovas procura precipitar los acontecimientos con objeto de que vuelva lo más pronto posible el poder a sus manos.

Mas aceptable es para todos, el primero de los rumores anuncios, porque amasará migas con la mayoría que le cristine.

Consejo de Ministros.

En el momento en que escribo estas líneas comienza el consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Ya la prensa ha anunciado que una de las cuestiones que se tratarán en él es la de una cuantiosa herencia que todavía no ha recibido la aplicación que el testador le diera, porque una gran parte debe ir a parar a manos de la Compañía de Jesús.

Tiempo hace que se agitan con objeto de que la apertura se haga y el reparto, muchas corporaciones interesadas en el asunto; pero como las leyes están terminantes y esa compañía ó asociación religiosa no tiene vida legal en nuestra patria desde que Carlos III decretó la expulsión de los jesuitas y la confiscación de todos sus bienes, en tales términos el problema, no hay que decir que se espera con curiosidad el acuerdo que recaiga, puesto que había de comentarse mucho que un gobierno liberal fuese a destruir la obra de un monarca absoluto que se atrevió a tanto como los revolucionarios franceses, aun llevando el dictado de S. M. católica.

El resto del consejo no ha de ofrecer demasiado interés, por ser de los que hemos dado en llamar administrativos.

Las Audiencias.

La actitud que han adoptado los defensores de las audiencias que militan en el campo ministerial, amenazaba ser una tormenta desechar en los primeros momentos y ha quedado reducida a una noche de verano, como esperaban las gentes.

Desde luego las oposiciones procuraron separar su causa de la de esos disidentes y después no todos respondieron al llamamiento de sus amigos.

Esto no quiere decir que dejen de provocar algún conflicto siempre que encuentren medio de hacerlo en la discusión de los presupuestos; pero en cada caso particular por ser distintos los intereses que se hallen en juego, serán distintas las inteligencias que se pacten, y esto perjudica al prestigio de la campaña opositora en general.

Suyo affmo.—M.

Madrid 16 de Marzo de 1890.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 16.

Participa el gobernador de Murcia que del reconocimiento practicado en el cerro de San Jorge, término de Moratalla, resulta agrietado en todos sentidos. El ingeniero opina que puede ocurrir un desprendimiento en una gran extensión, amenazando la existencia de los vecinos que viven en las casas contiguas al indicado cerro.

Añade el parte oficial, que no existe un metro cuadrado de terreno que no contenga grietas, cuya profundidad no puede calcularse. Para contener el desprendimiento piensa hacer obras, y se impone el inmediato desalojo de las viviendas.

Las lluvias son continuas y esto aumenta el peligro. El pánico en el citado término de Moratalla es grande. El trabajo se ha paralizado y esto complica tristemente la angustiosa situación de los vecinos de aquel pueblo.

A las cinco y media de la tarde han comenzado a reunirse los ministros para celebrar Consejo en la Presidencia, bajo la del Sr. Sagasta. No asiste el ministro de Estado, por no permitirle el médico abandonar el domicilio, ni el de Marina que continua indisputado; tampoco concurre el ministro de Fomento, que ha pasado el día fuera de Madrid.

Los acuerdos del Consejo no serán de otro carácter que administrativos.

La anunciada combinación de gobernadores no se resolverá hoy.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

A la una de la tarde de ayer, dió comienzo la sesión bajo la presidencia del Sr. Acosta y con asistencia de los Sres. Campos, Tovar, Acosta (D. Antonio), Espinosa, Paniagua y Durán.

Leída el acta de la sesión anterior que fué aprobada se pasó al despacho de los

Asuntos pendientes.

Leída una instancia de D. José Sabieta, solicitando edificar una casa en la puerta de Belén, se acuerda pase a la comisión de ornato para su informe, así como la solicitud de D. Jerónimo Hita que pide autorización para edificar en la calle de San Cristóbal

Se da lectura a la solicitud de D. José Quesada, como representante de la testamentaria de Doña Francisca Giménez de Acilù, en la que manifiesta que por disposición de esta señora, se han de edificar veinte casas para hacer donación de ellas a veinte familias pobres, y en su consecuencia, pide la autorización debida al Ayuntamiento y la aprobación de los planos que al mismo tiempo presenta, en los que figuran trazadas dos calles, que el solicitante pide se rotulen con los nombres de *Cariñal* y *Francisca Giménez*, solicitando licencia para edificarlas, y el pago de la expropiación de las casas y terrenos en que han de establecerse las citadas calles.

Promuévese ligera discusión entre los señores Espinosa, Acosta (D. José) y otros y se acuerda al fin que pase a estudio de las comisiones de Hacienda y Ornato para su informe.

Cuentas.

Se pasan a informe de la comisión de Hacienda, las cuentas siguientes:

Recibo de D. Juan N. Llorente, importante 50 ptas. por compostura del reloj del Ayuntamiento.

Cuenta de Francisco Fuentes Navarro, importante 179-25 ptas por jornales y materiales invertidos en la instalación de aguas de la plaza de Pavía para riego de sus arboledas.

Recibo de José Martínez, importante 11 ptas, por dos palancas para las bombas de incendio que se destruyeron en la extinción del fuego de la fábrica de fósforos de la calle de Granada,

Cuenta de Ramón Cruz, importante 51-60 ptas por gastos de unos motones, aparejos y cañales para el Matadero público.

Factura de D. Juan Orta, importante 128-50 ptas. por 57 kilogramos de azúcar y otros efectos para la Botica Municipal.

El Sr. Espinosa manifiesta que todos estos gastos deben autorizarse antes por el Ayuntamiento, y una vez conforme la corporación, que se verifiquen, pero no hacerlos sin conocimiento previo de esta.

Asuntos varios.

Se aprueba el informe de la Comisión de ornato, respecto a la solicitud presentada por Francisco García Martínez, sobre construcción de cinco casas en el Reducto.

Se pasa a informe de la misma comisión la instancia de D. Manuel González que pide licencia para edificar en la rambla de Belén.

Se aprueba el informe presentado sobre presupuesto de gastos para instalación de oficinas del Ayuntamiento, en la contigua casa de la Escuela de Artes y Oficios.

Acuerdase igualmente anunciar a subasta estas obras.

El Sr. Espinosa dice que por efecto de los últimos temporales de lluvia, se encuentran en inminente peligro de ruina varias casas de los barrios de la población, y por lo tanto, para evitar accidentes desgraciados, se debe girar una misiva visita por el Sr. Arquitecto, éste Inspector de policía urbana, dando cuenta del reconocimiento que practique en el término de dos días, disponiendo a la vez se desalojen, inmediatamente.

Añade que el estado de la población es vergonzoso, exclamando con energía: ¡dónde han ido todas esas reformas de calles! ¡qué se han hecho de los capitales que la población ha destinado a ese objeto!... dice que debe procurarse mejorarla por todos los medios posibles, recordando las frases de un distinguido periodista: «Almería es como una mujer joven y hermosa, pero con los pies sucios».

El Sr. Presidente señala para el dia 6 de Abril próximo la sesión, de quintas suspendida el domingo anterior por falta de número de concejales.

Leído el informe emitido por la Comisión de ornato sobre el expediente-proyecto de prolongación del Paseo del Príncipe, desde la plaza circular al dique de Levante, se promueve ligero incidente, en el que intervienen los Sres. Espinosa, Durán y otros y se acuerda vuelva a la misma comisión para que emita dictamen todos los individuos de que consta.

Cuestión grave.

El Sr. Espinosa manifestó que existía en el Ayuntamiento un reglamento aprobado, en el que se determinaban los deberes y obligaciones de los Cuerpos de Municipales y Vigilantes nocturnos de esta capital, al que estrictamente debían sujetarse por la formación de expresados cuerpos, modificándolos y organizándolos con arreglo a aquél, de modo que se les colocara a la altura de seguridad, actividad y buen servicio, de los que existen en la mayoría de los pueblos del Norte.

Manifestó también, que además de ser este servicio muy preferente, no lo era menos el de los Alcaldes de barrio, por desgracia muy abandonado hoy, pues existe una cantidad o número exorbitante de estos, que dejan mucho que desear en calidad, que salvo honrosas excepciones, tenemos de Alcaldes de barrio, personas que no gozan de todo el prestigio que a una autoridad de este género corresponde, y que hasta los hay aficionados a la bebida, borrachos, jugadores y con otros defectos no muy en armonía con los principios de moralidad que deben adorar a dichos funcionarios, entre los cuales hay

también gente pendenciera y que en ocasiones abusa de las atribuciones concedidas, siendo por lo tanto urgente modificar este servicio, hacer una buena elección de entre los vecinos más honrados de los barrios, para desempeñar dichos puestos, como ocurrir con algunos otros de los existentes que merecen todo género de elogios y la confianza absoluta del Ayuntamiento, a fin de que se consiga llevar a cabo una obra en extremo beneficio para la población.

El Alcalde (Sr. Acosta) contestó que estaba de acuerdo con lo expresado por el Sr. Espinosa y que ya tenía en estudio esa idea, si bien en la actualidad no podía desarrollarla por encontrarse en el periodo electoral.

Que también tenía en estudio la modificación del antiguo reglamento de Municipales hoy deficientes y que ambas cuestiones quedaran resueltas una vez terminase el referido periodo.

Acto seguido se levantó la sesión.

Fiesta.—En atención a la festividad de hoy, mañana no publicaremos número.

En el proyecto de división territorial electoral.—figura la provincia de Almería con 8 diputados; una circunscripción de tres diputados en Almería, y cinco distritos que son: Berja, Purchena, Cuevas, Vera y Velez Rubio.

Subasta.—El dia 23 del corriente de doce a una de la tarde,

nteresados declararán firmando á mi presencia, si perciben ó no alguna asignación, sueldo ó retribución de fondos del Estado provinciales ó municipales.

Los individuos residentes en esta capital que por estar enfermos no pudiesen presentarse á pasar la revista pasaran el oportuno aviso á esta intervención, acompañado de certificación facultativa, de cuya presentación se dará resguardo al interesado; y á fin de poder llenar el requisito de revista de los comprendidos en este caso, delegaré en un oficial que pase a verificarlo, el cual autorizará bajo su responsabilidad personal la certificación de revista.

Están exceptuados de la presentación personal al acto de revista, los señores pasivos investidos con el carácter de ex-ministros y consejeros del Estado, Senadores, Diputados, Jefes de Administración, Coronelos y los que disfrutan honores ó grados y condecoraciones de algunas de las categorías expresadas, deberán justificar su existencia por medio de oficio escrito de su puño y letra en papel de la clase 12, dirigido á la Intervención en el que expresarán la casa y calle en que habitan, el haber anual que disfrutan y por qué concepto, la fecha de la orden de clasificación, así como la declaración de no percibir otros sueldos de fondos provinciales y municipales.

Los que residan en localidades donde existan establecidas Administraciones subalternas de Hacienda, pasaran la revista ante los Interventores de las mismas.

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia donde no existan Administraciones al ejercitarse el acto de revista de los interesados que se les presenten cuidarán de que esta se verifique con las formalidades antes establecidas, para cuyo efecto es indispensable que las expresadas autoridades hagan constar dicho acto al pie de la certificación de existencia ó estado de los interesados, consignando la fecha del documento de concesión, centro donde fué expedido, haber anual que disfrutan y por qué concepto, remitiendo dichos certificados á esta oficina dentro del mes de Abril próximo precisamente.

Dispuesto como me hallo á no omitir en lo más mínimo el cumplimiento de cuanto se dispone en este anuncio; recomiendo muy eficazmente á los Sres. Interventores de las Administraciones subalternas y Alcalde de esta provincia procedan con la mayor escrupulosidad y celo á llenar los deberes que les compete en este importante servicio, debiendo advertir al propio tiempo á todos los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Depositaria, que la falta de presentación al acto de revista entraña la baja en nómina que desde luego lleva á efecto en la forma ordenada.

Almería 15 de Marzo de 1890.—El Interventor de Hacienda, P. S. Vicente Nata Gayoso.—El oficial del Negociado, José Moreno.

Expediente.—Hemos tenido ocasión de examinar detenidamente el expediente instruido en contra del digno profesor de primera enseñanza de Rioja, nuestro amigo D. Mariano Alvarez, y por el vemos con gusto, que han quedado por completo destruidos los duros cargos que sin duda por un error ó mala interpretación, se le dirigieron no hace mucho por algunos individuos de la Junta local de dicho pueblo, resultando que por el contrario el Sr. Alvarez es un profesor laborioso y amante de la instrucción.

Escrutinio.—Ayer se verificó en el Ayuntamiento, con asistencia de los interventores que figuraron en la última elección municipal el escrutinio y examen de las actas de los nuevos concejales.

A la mar.—Ayer mañana zarpó de este puerto despachado para la mar, el yate *Gaviota*.

Oposiciones.—Ayer pronunció su discurso en la Iglesia Catedral el opositor á la canongía de Lectoral, ilustrado presbítero y antiguo católico de la Normal, D. Francisco Oña, que estuvo á la altura de sus superiores conocimientos, mereciendo unánimes muestras de aprobación por parte del numeroso auditorio que presenció los actos.

Otros asuntos de interés y las reducidas dimensiones de que disponemos hoy, nos impiden ocuparnos con más extensión del elocuente discurso del Sr. Oña, á quien felicitamos sinceramente.

Presupuestos Municipales.—Por Real orden que ha publicado la *Gaceta* se ha dispuesto:

1.º Que se recomienda con vivo empeño á los Gobernadores el estricto cumplimiento del art 150 citado, y por tanto, se les encargue que usen el mayor rigor contra los Ayuntamientos que faltan á él retrasando la remisión de los presupuestos a los Gobiernos.

2.º Que por los Gobernadores se haga un estudio minucioso de los capítulos de gastos é ingresos que constituyan aquéllos, mandando rebajar las partidas que no estén justificadas en los gastos, cuidando de que éstos se refieran á las necesidades permanentes y de cultura de los pueblos, y que se establezca una administración económica y honrada.

3.º Que teniendo en cuenta las liquidaciones de los presupuestos últimos, no dejen aparecer en los ingresos recursos ilusorios de imposible percepción que constituyan un verdadero engaño y deben ser motivo de responsabilidad estrecha para los Municipios que los hacen figurar sabiendo que no pueden ser realizados.

4.º Que los Gobernadores encarguen á los Ayuntamientos la mayor exactitud y fidelidad en los ingresos y gastos, así como la mayor previsión en sus cálculos para no tener que recurrir á demandar arbitrios extraordinarios, haciéndoles entender que éstos deben ser solicitados durante el primer trimestre del año económico, y que de no hacerlo en este periodo no deben ser estimadas las peticiones de los mismos.

Todo esto nos parece bien: sólo hace falta que sea cumplido.

Desgracia.—En la tarde de ayer, volcó en la carretera de Berja, cerca de la venta de *Cartabon*, un carro que se dedicaba al tráfico entre Almería y Dalias.

El conductor del mismo, José Ruiz Fuentes, de 22 años de edad, natural de este último pueblo, fué cogido por las ruedas, quedando muerto en el acto.

Naufragio.—En la madrugada de ayer embistió, en la boca del río, un buque noruego, que había zarpar el día anterior de este puerto, quedando por completo inutilizado por efecto del fuerte viento r-inante.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades de marina y el Vice-Cónsul de dicha nación en Almería.

Red telefónica.—Desde el dia primero de Abril, la cuota mensual por abono á la red telefónica de ésta capital, quedara reducida á quince pesetas, pues la Dirección general ha aprobado con fecha 12 de Marzo las nuevas tarifas y dispuesto que desde Abril, comience la rebaja en el precio.

Nos alegramos, porque esta baja seguramente contribuirá á que aumente el número de abonados al servicio telefónico, tan útil como beneficioso, mientras que con cuotas elevadas este servicio no podría nunca llegar á ser todo lo amplio que fuera de desear.

Ama de cría.—Se necesita un ama con le-

che fresca, joven y robusta, prefiriéndose de los pueblos de la sierra, calle del Cid núm. 1.

Cocinero.—Desea encontrar colocación uno que sabe todo lo concerniente á este arte.

Darán razón en la relojería de D. Juan Navarro Llorente, calle de las Tiendas.

Se encuentran á cada momento personas que se quejan de pérdida del apetito, de digestiones difíciles, de hinchazón del estómago, eructos de gas y dolores de cabeza consecuencia de estos: se acude en tal caso a los exercitantes, jugos y extractos de carne, ó a la carne cruda para aliviar el trabajo del estómago, y esto en lugar de acudir al agente más racional, á la carne digerida artificialmente por la pepsiña, ó sea á *Chapoteaut*. Esta peptona tomada en polvos ó en un vino generoso (*Vino de Chapoteaut*) constituye un alimento de un poder nutritivo extraordinario: la recomiendan los facultativos para acelerar las convalecencias, combatir la atonía del tubo digestivo, sostener las fuerzas en todas las edades de la vida y alimentar los enfermos acometidos de tisis, cáncer ó enfermedades del hígado.

«Toma Sándalo Midy!» Tal es la consigna que se dan los jóvenes, y es natural, pues saben por sus mayores ó por sí mismos, los sinsabores que se experimentan con el uso del bálsamo de copaiba, mientras que con el *Sándalo Midy*, una afeción tomada en su origen se corta en 48 horas. Pero este éxito no se obtiene más que con el sándalo fresco de Mysore, que por contrato especial pertenece en exclusivo á M. Midy.

PERFILES CÓMICOS.

Lea V. señor secretario.



Dia 15 de Marzo. Se remitirá al Gobernador el presupuesto aprobado, y una copia íntegra certificada por el Secretario con el V. B. del Alcalde y con las actas literales de la Junta Municipal. (Arts. 150 y 167 de la Ley Municipal.)

ULTIMA HORA.

EXTRANJERO

Roma 12.

La reina de Italia saldrá de este el 5 de Abril, dirigiéndose por San Gotardo á Berlin, donde permanecerá dos semanas.

Londres 12.

El general Boulanger piensa abandonar la isla de Jersey para habitar en Londres donde ha alquilado una casa.

El Cairo 12.

El célebre Stanley se embarcará el dia 20 con dirección á Niza. En esta

población permanecerá ocho días yendo después á Bruselas, donde se le prepara una recepción oficial.

Roma 12.

Dicece en el Vaticano que se trata de establecer una inteligencia entre el gobierno alemán y el partido del centro para las luchas del próximo Reichstag, obteniendo el ultimo concesiones en el interior y con respecto al Papado hasta donde permitan las relaciones y la alianza entre Alemania e Italia.

Los delegados elegidos por Italia para la conferencia de Berlín han sido mal recibidos por considerar haber recaído en personas poco significadas.

Berlin 12.

Afirmase que se ha encontrado el medio de invalidar algunas elecciones socialistas, pretextando declaraciones de domicilio hechas irregularmente.

Para la primavera próxima es esperado en esta capital el Sultan de Lahore.

San Petersburgo 12.

Va á crearse un nuevo ministerio de Agricultura.

El ministro de la Guerra ha dispuesto el envío de una comisión que inspeccione las obras del ferrocarril transcaspio.

(Alcance telegráfico)

Madrid 18, 7:30 n.

En la sesión celebrada en el Congreso los economistas continúan rechazando varias partidas de los presupuestos para que no se aumenten los gastos.

En Paris quedó constituido el gabinete de conciliación presidido por el Sr. Freycinet.—P.

A la hora de cerrar nuestra edición, siete y media de la mañana, no hemos recibido los demás despachos telegráficos de nuestro corresponsal en Madrid, á causa de encontrarse las líneas interceptadas por efecto del temporal de anoche.

Serrín de corcho.

De la acreditada fábrica Larios hermanos, de Gibraltar, se vende sobre el mueble á precios equitativos y además se contratan partidas, por los señores Balonga hermanos, calle de las Tiendas, números 15 y 17.

Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id. 30 id.

Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indica das pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

SECCION COMERCIAL

Colegio del Salvador.

Instalado en la espaciosa casa n.º 35 de la calle Real dirigido por D. Juan González Bodí.

La enseñanza que se da en este colegio comprende de repaso de la 2^a enseñanza, preparatorio para la carrera del Comercio, idiomas y clases de adorno.

La 1^a enseñanza se divide en la de párulos, elemental superior y de adultos.

Todos los alumnos serán internos, medio pensionistas ó permanentes.

1-15

Pianos de alquiler.

Reyes Católicos núm. 18.

Traslado.

El vaciador de la calle de la Almedina, se ha trasladado á la calle Real de Granada, al lado de Juan de la Cara. Lo avisa á los maestros barberos.

2-2

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 500.000, y con el beneficio de evitar larvas y malas yervas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE

HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio más racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCOFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUTANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

PULVERIZADOR «EL RELAMPAGO».

de M. Velmoret.

PARA COMBATIR EL «MILDEW.»

Es el único que ha obtenido los primeros premios en cuantos concursos se ha presentado.

Agente en esta provincia, J. Quiñones.—Real 5.

13

Alambres para parrales.

En el Bazar del Leon de Ubaldo Abad y compañía, Tiendas, 33, se ha recibido una buena partida de alambres galvanizados

Academia Mercantil.

Reina 8,

bajo la dirección de D. Gonzalo Blanco y Carbonay, Licenciado en Ciencias, Perito Mercantil y Catedrático de Lengua francesa en este Instituto, Estudios libres de Comercio, incorporables á la Escuela de Comercio de Málaga. Preparación completa para Peritos y Profesores Mercantiles, Aduanas, Correos y Telégrafos.

Enseñanza privada de idiomas (inglés y francés). Lecciones particulares de Teneduría de Libros Contabilidad y Caligrafía.

Clases nocturnas para los dependientes de Comercio.

6-6

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DOCTOR MINGARO

Cura los padecimientos del estómago.

DIARIO DE AVISOS.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES, 23 AÑOS DE ÉXITOS!

PASTILLAS AZOADAS
Para la tos y toda enfermedad del pecho, catarro, bronquitis, asma, etc., a media y una peseta la caja. Van por Correo.

Café nervino medicinal.
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7'50 pts. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerías. —Depósito: Garretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sifiles, venéreo, esterilidad e impotencia.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA

Gracias a sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta; las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen a hacer desaparecer los Coñezones, Fruítos, Sensaciones de Irritación y a tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan a los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y soñora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago. — Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES •PLAZA DE SAN SEBASTIÁN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazón, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa. —Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Representantes en Almería de la compañía de seguros contra incendios La Lubeck y Países Bajos.

Plaza de San Sebastián.—ALMERIA

LA CALCESLINE.

Cura-callos americano.



ESTRADE-BERDOT FRERES, OPTICOS.
Almeria, Tiendas 2, y en Jaen Maestra 11,

Grandes especialidades en cristales de pedernal del Brasil á 15 y 20 pesetas el par id. gróm glass á 10 y 11 id. flinglass á 6 y 7 el par, además tenemos todas las clases corrientes desde 2, 3, 4, á 5 pesetas unos.

Tenemos siempre el famoso cristal Bollastón ó sea á la esfera del ojo, este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la extensión del campo visual y de causar menos aberraciones siendo aprobado por la Facultad de medicina de Paris y de Mompellier; se ha observado práctica y científicamente que se puede usar todo un día como todo una noche sin que la vista le queje á alterarse en lo mas mínimo; conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el dia; las personas que tengan interés en conservarse la vista en el estado mas natural, no tendrán mas que hacerse de él, precio del par 20 pesetas, lo mismo en gafas que en quevedos. Se hacen las composturas de óptica.

Estrade-Berdot Frères.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

Se acaba de recibir la legítima sobreasada mayorquina, latas de atún, pequeñas, salchichón fresco legítimo de Vich, queso de bola con vejigas, aceitunas Sevillanas en latas pequeñas y grandes. Manteca en latas de media y una libra.

Chocolates, cafés y té superiores.

39.—Tiendas.—39.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

MADRID, BARCELONA, PARIS.

SOMBRIERERIA.
PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8.
Almeria.

Duelas doble Extra.

De la mejor clase conocida se vende á 8.400 reales millar.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación, Calle de Navarro Rodrigo, 5.—Almeria.

ILDORAS LOURDES

el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud: 1.50 pts. caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7'50 pts. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD

espermatórea y esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres Pildoras tónico-génitales del Doctor Morales, á 7,50 pts. caja. Van por Correo.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

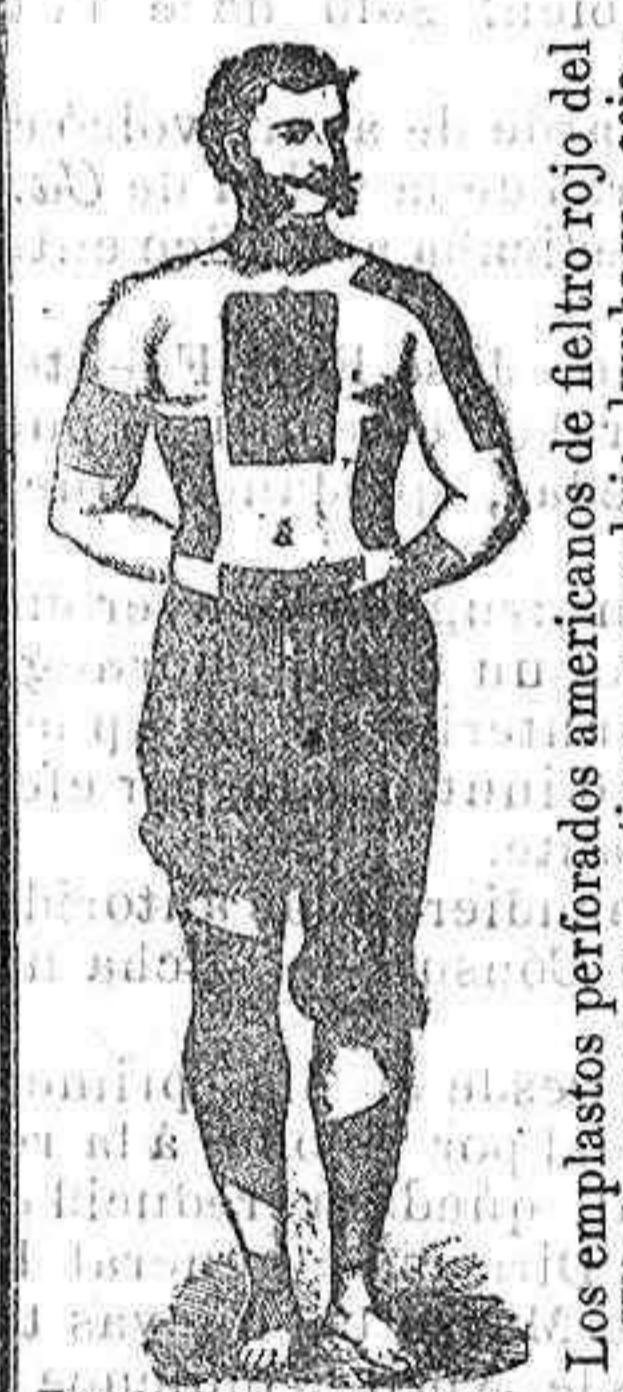
PASTILLAS NIELK.

EFICACES CONTRA LAS anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento e inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

EMPLASTOS.

PERFORADOS AMERICANOS DE FIJELTO ROJO DEL DOCTOR WINTER.



Dichos emplastos infunden una salubridad corriente por todo el sistema, instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fármaca, ni golpes para trajes e infinitud de artículos para la estación presente.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgias, vómitos, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los puntos de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De Scarlett Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Alambres galvanizados.

Han recibido las remesas que esperaban de este artículo como también buen sueldo de camas inglesas y batería de cocina, buena colección de corsés para señora cintas deseadas, alta novedad, piel nutria, pasamanería en agujas y golpes para trajes e infinitud de artículos para la estación presente.

GARMOA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las enfermedades del estómago, sea dolor, hinchazón, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almeria: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

Duelas.

Extra corriente y doble extra. Para informes, Luis Batiste, Pavia, 21.

Por poco dinero se vende un buen alambique.

En esta imprenta darán razón.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJA.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.
CAPITAL DE GARANTIA es dependiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10 000 000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en Junta general de 31 Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas
Riesgos en curso.	46.085.364,66
Ingreso anual por primas.	28.373.958,02
Reservas.	1.127.081,81
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	1.875.177,96
Activo.	428.750.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía, Inspección General.—Oficinas Central en Andalucía.—Sevilla, Maese Rodrigo 36. Eu Almeria.—Los Banqueros hijos de Luis Terniza.

ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL
Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero. Contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Niños Estuquitos, Humores, Erupciones del Estómago, Personas débiles, Pérdidas blancas, etc. El Aceite de Bacalao de HOGG es el más abundante en materia de bases activas. Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. Exijase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés. SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.